

**ACTA N° 022**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 20:45 hs del día 2 de febrero de 2016, se reúnen en Casa de la Cultura a los efectos de mantener sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales, Alberto González Tuvi, Darío Toledo, Esc. Washington Mendizabal y Dr. Hugo Arellano.

En Sala se encuentran los Sres. Concejales, Dr. Alfonso Denis, Niber Núñez, Miguel Fajardo y la Sra. Estrella Figueredo.

En secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace uso de la palabra expresando que por razones de muchas actividades no se pudo preparar la sesión del día de la fecha como corresponde, solicitando las disculpas del caso .

\* Se mandó por escrito todos los reclamos de los Sres. Concejales.

\* Se da ingreso de nota presentada por el Sr. Concejales Alberto González Tuvi, dando lectura de la misma, donde se informa su desvinculación del Proyecto + LOCAL de OPP, señalando que había sido designado por el Concejo como coordinador general del Proyecto Planificación Estratégica Territorial, solicitando que dicha decisión sea comunicada a las autoridades del Programa + LOCAL de OPP.

\* Se da lectura de nota presentada por representantes de las instituciones sociales que trabaja en la plaza de comida , solicitando que la trasmisión del carnaval por parte de canal 9 se haga en diferido ya que al hacerlo en directo perjudica la asistencia de público a la plaza y se ven afectadas las instituciones con la venta de productos ( Club Social y Deportivo Victoria, Rotary Club, Hospital Pan de Azúcar, Club Albion, Comisión Barrio La Viviana, COVISIN y Club de Leones).

El Cuerpo de Concejales considera que dicha solicitud no le corresponde al Municipio, ya que excede las potestades del mismo.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejales Darío Toledo, señalando que no se enteró de la suspensión de la sesión anterior, destacando que es la segunda vez que le pasa, y que lo comenta a fin de no estar pendiente de la reunión.

El Sr. Alcalde expresa que quedó en comunicarse con el Sr. Concejales Toledo, intentándolo varias veces , señalando que el celular nuevo no le anda correctamente , pidiendo las disculpas correspondiente.

Solicita el Sr. Concejales que se informe sobre los proyectos que se han presentado para el proyecto participativo , cuántos hay y quienes lo presentaron.

En otro orden, hace mención sobre los proyectos de la OPP, destacando que hay uno que tiene que ver con Costa Serrana , donde el Municipio interviene, solicitando copia del mismo, consultando si el otro es el de + LOCAL, Planificación Estratégica Territorial , respondiendo el Sr. Alcalde que si .

Respecto a la planilla que fue entregada al Concejo , expresa el Sr. Concejales Toledo que hay aproximadamente \$13,000,000, que también viene de la OPP, señalando que

se supone que se debe de trabajar sobre un proyecto determinado , destacando que es un dinero que viene para un proyecto definido.

Manifiesta el Sr. Concejal que escuchó en la prensa que había concurrido al Municipio el Director Gral. de Tránsito, Juan Pígola, consultando si concurría a reunirse con el Concejo, informando el Sr. Alcalde que se llevó a cabo una reunión de coordinación con caminera y los inspectores locales por el cierre de ruta en los días del festival.

Continuando el Sr. Concejal Toledo con el uso de la palabra, consulta si hubo novedad del directorio de OSE y AFE, respondiendo el Sr. Alcalde que por el momento no.

Informa el Sr. Concejal que continúan los vecinos reclamando por la reparación del camino a Nueva Carrara.

El Sr. Alcalde manifiesta que se hizo un tramo por ruta 9 vieja hacia el Km 110, señalando que el balasto que va quedando es sumamente escaso, y que se continuará a la brevedad con la reparación del camino de Km 110 hacia Nueva Carrara.

En otro orden, el Sr. Concejal recuerda la reunión con el Director de Vivienda a fin de ver los planes que hay para Pan de Azúcar, ya que es importante el dinero que hay en el presupuesto.

Consulta el Sr. Toledo si hay novedad respecto al presupuesto participativo, preguntado si hay posibilidad de sacar recursos para el mismo.

El Sr. Alcalde expresa que se consultó con el Cr. Baeza y el Cr. Vilariño , informándose que si hay mecanismos para tener recursos para el presupuesto participativo .

El Sr. Concejal manifiesta que de la planilla entregada surge un monto para el presupuesto de funcionamiento , no detalle, el cual si lo hubiera le gustaría poder contar con el mismo.

En otro orden, insiste el Sr. Concejal con el tema de los basurales , informando que ha visto camiones de barracas atracando en los basurales , tirando desperdicios de la propia barraca, cajas, etc, considerándose que se debería de instrumentar reunión con los cortadores de pasto y los barraqueros , señalando que éstos últimos son importantes en la formación de dichos basurales.

Volviendo al tema de presupuesto, el Sr. Concejal destaca nuevamente que le hubiera gustado haber podido trabajar de otra manera en el mismo, haber podido discutir algunos aspectos y definir prioridades. Señalando, por ejemplo, que para el Cementerio figura la construcción de 120 nicho y 60 urnarios, con un monto destinado de \$4,243,000, destacando que no se corresponde con el costo, manifestando además, que está convencido que se requiere una ampliación importante , ya que es un servicio que se presta para toda zona oeste.

Otro ejemplo a señalar, es sobre la maquinaria vial y pintura , donde figura un monto de \$ 90,000, destacando que el mismo no da ni para el mantenimiento de la misma.

Considera el Concejal que el Municipio debería de tener un equipo vial, a fin de cubrir las necesidades mas importantes , que permitan respuestas rápidas a

situaciones que se generan, sobre todo en caminos de tosca, señalando que una de las cosas que se quería discutir es la adquisición de un cilindro, ya que hay una motoniveladora y un camión regador, destacando que de esa forma se podría concretar un equipo vial.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Dr. Hugo Arellano informando que a la DGI estaba concurriendo un funcionario , el cual se jubiló, señalando que hasta la fecha no concurre nadie, teniéndose que dirigir a la DGI de Piriápolis.

Destaca el Sr. Concejal que lo mismo pasa con con el MIDES , donde no concurre ningún funcionario, por tal motivo solicita que se consulte por ambos casos a las autoridades correspondientes.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Alberto González Tuvi, solicitando información sobre el presupuesto de funcionamiento, interesándole saber que se envió a Maldonado , lo cual ya se ha pedido varias veces.

Respecto al presupuesto participativo, señala el Sr. Concejal que se está en falta con la población, donde el Director del área explicó que en el mes de enero se iba a estudiar los proyectos presentados y en el mes de febrero se iba a hacer una devolución de los mismos. Destacando que ni se estudió ni hay devolución para brindarle a los vecinos, pero más grave es aún, que en ningún lado aparece que se haya asignado dinero al presupuesto participativo, por tal motivo, solicita que se haga un expediente al director de Hacienda y al director de Descentralización para que informen en que rubro está asignado y cuánto es el monto del presupuesto participativo de Pan de Azúcar , ya que no se tiene la información y no está en lo que entró a la Junta Departamental.

Respecto al presupuesto, expresa el Sr. Concejal que es totalmente centralizador, donde se desconoce al Municipio, y se ve que hay un gran poder que el Intendente quiere tomar acerca de los Municipios y del Departamento, queriéndolo dejar en claro porque se está retrocediendo en lo que es la ley de descentralización y de participación ciudadana , con el presupuesto que se presentó a la Junta Departamental.

Lamenta el Sr. Concejal no haber tenido reunión la semana pasada , porque le hubiera gustado presentar una moción con los compañeros concejales y elevarle al Intendente, a través de expediente o memorando, solicitándole que en el mensaje complementario , se pusiera el presupuesto participativo y lo que se había destinado al parque industrial , que tampoco aparece en ningún lado del presupuesto. Señalando que lamentablemente ya es tarde , ya que se debía haber presentado el 28 de enero.

En otro orden, recuerda el Sr. Concejal que el día 6 del corriente hace un año del fallecimiento del Mtro. Prof. Ricardo Leonel Figueredo , por lo cual solicita que el Municipio realice una placa para colocar en el cementerio , dándose la mayor publicidad, invitándose a autoridades locales, departamentales , medios de prensa , y a toda la población en general.

Manifiesta el Sr. Concejal que se encontró con la novedad de que, casi a force, salió una resolución de Intendente Departamental, conformando una comisión, para

Dulce Corazón del Canto, y reglamentando como va a a funcionar, en parte, la cantina que se les otorga a las instituciones. Señalando que dice “ a force”, porque el mismo día que se reunió las instituciones a la hora 18:00 , el mismo día fue firmada la resolución, donde en el RESULTANDO , dice que la Dirección Gral. de Cultura coordina con el Municipio, preguntándole a los compañeros concejales, cual de ellos tuvo coordinando algo del festival “ Pan de Azúcar, Dulce Corazón del Canto”, destacando que ninguno, y aparece una coordinación entre Municipio y Dirección Gral. correspondiente por el tema del festival.

Por otro lado, dice que también aparece, autorizase la realización del festival “ Pan de Azúcar, Dulce Corazón del Canto”, los días 12, 13 y 14 de febrero, de acuerdo a lo propuesto por la Dirección Gral. de Cultura en coordinación con el Municipio, volviendo a reiterar el Sr. Concejal que el Municipio no fijó ninguna fecha , sino que lo hizo una comisión que recién queda legalizada el día 29 de enero a la hora 18: 00. Señalando además, que después viene todo lo que tiene que ver con el gasto del festival, la reglamentación de la plaza de comidas, donde se le da amplias facultades a la comisión para controlar , requerir información necesaria, considerando que tendría que haber otra gente controlando y no una comisión.

Respecto al tema planteado, el Sr. Concejal presenta una moción , solicitando que la misma se realice en forma nominal, expresando: que se forme una comisión integrada por el Sr. Alcalde , y un integrante de cada partido político representado en el Municipio, la cual supervisará a la comisión organizadora del festival , creada por expediente N° 2016-88-01-01367, resolución N° 01010/2016 , de fecha 29 de enero de 2016. La Comisión Organizadora del Festival deberá rendir cuentas sobre lo actuado y proporcionará toda la información que le sea requerida .

El Sr. Alcalde y el Sr. Concejal Dr. Hugo Arellano votan por la afirmativa dicha moción.

El Sr. Concejal Darío Toledo expresa que está de acuerdo, votando en positivo, entendiendo de que es una manera de que el Concejo tome conocimiento de las actuaciones que se vienen realizando y de como va el festival.

El Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal vota positivamente, considerando que en realidad se están superponiendo cosas , porque las potestades que se le atribuyen a la mencionada comisión son las misma que tiene el Municipio. Estando de acuerdo de que sí se realice un control. Señalando que dicho control lo debería tener todos los Concejales , como Cuerpo, ya que hay una ley que dice que se tiene la facultad de controlar.

El Sr. Alcalde coincide con el Concejal Esc. Washington Mendizabal en que deberían de ser todos los integrantes del Concejo quienes controlen.

El Sr. Concejal González Tuvi , está de acuerdo que sea todo el Concejo , señalando que había planteado que fuera uno de cada partido político porque no todos siempre pueden estar presentes, destacando además, que la comisión que se formó por expediente es de vecinos, no del Municipio, y que si llegara a pasar algo , el responsable es el Municipio de Pan de Azúcar .

Manifiesta el Sr. Concejal Esc. Mendizabal que el Concejo no tiene las potestades de dar directivas pero sí de controlar.

El Sr. Alcalde expresa que no tiene problema en votar lo propuesto por el Sr. Concejal González, coincidiendo con el Sr. Concejal Mendizabal en que sea todo el Concejo.

El Sr. Alcalde mociona para que se reconsidere y se amplíe la moción del Sr. Concejal González Tuvi, en que la comisión supervisora sea integrada por los 5 miembros del Concejo Municipal. Votándose positivamente por unanimidad la misma.

Continuando el Sr. Concejal González con el uso de la palabra, reclama nuevamente la reparación de los pozos ubicados en, Rincón y Rivera, Rincón y Enrique Brum y la reparación del pavimento en Devicenzi y España ( frente a la garita).

En otro orden, consulta el concejal por una resolución que salió referente al préstamo del Estadio, que no se prestaba a Ligas Federas por razones del festival “ Pan de Azúcar, Dulce Corazón del Canto”, no entendiendo porque no se podía practicar el resto de la presente semana, dado que a la cancha no cree que entren a trabajar hasta la semana próxima, siendo más que nada la gente de escenario y sonido.

El Sr. Alcalde informa que estando reunido con el Capataz Gral. y el Encargado Deportivo, se realizó una llamada telefónica a quien estaba coordinando la parte de la Selección a fin de contarle las fechas que jugaba la Liga y con respecto a las fechas del festival, teniendo en cuenta que los dos días de carnaval, lunes y martes, sería imposible que dos días se pudiera armar todo, por lo tanto se fue hacia la intención , de que los representantes de la Selección , que ellos iban a tratar de poder jugar el 30 como local, para dejar la cancha libre los día siguiente. Señalando que después no se dio. Destacando además, que como siempre al Coordinador Deportivo siempre se le solicita que lo que se converse quede por escrito, éste le hizo llegar a los representantes de la selección que a partir del día 1ero. quedaba la cancha libre.

En otro orden, el Sr. Concejal González Tuvi, expresa que ha raíz de lo que se acaba de votar referente a la comisión supervisora del festival , se le haga llegar al Concejo toda la información del festival “ Pan de Azúcar, Dulce Corazón del Canto”, y cuales van a ser los controles hacia la plaza de comida.

Siendo las 21:50 hs se retira de mesa de sesión el Sr. Concejal González Tuvi, ingresando a la misma el Sr. Concejal Niber Núñez, solicitando la reparación del bache existente en Leonardo Olivera y Rincón.

En otro orden, consulta si llegó un expediente de la Junta Departamental acerca del “Paso Perlas”, informando el Sr. Alcalde que por el momento no.

Siendo las 21:55 se retira de mesa de sesión El Sr. Alcalde e ingresa a la misma el Sr. Concejal Miguel Fajardo, presidiendo la mesa el Sr. Concejal Esc. Washington Mendizabal.

El Sr. Concejal Fajardo solicita nuevamente que se le haga llegar a todos los organismos públicos el nomenclátor con el mapa correspondiente, sobre todo a los de correspondencia, y a todos los demás, CORREO, OSE, UTE, ANTEL, 3era. Seccional. Etc.

En otro orden, informa que la vereda por Félix de Lizarza, frente a Ferrilux, se está hundiendo, señalando que por el lugar pasan caños de energía eléctrica, solicitando su reparación.

Manifiesta el Concejal que la calle Goicoechea entre Bonilla y Batista, es muy transitada, pasando muchos camiones, señalando que por tal motivo se ha hundido, solicitando su reparación.

El Sr. Alcalde destaca que dicha calle no está preparada para tránsito pesado, debiéndose poner carpeta asfáltica.

Consulta el Sr. Concejal si hay algo respecto a la desviación del tránsito pesado, tema ya planteado ante el Ministerio por parte del Alcalde.

El Alcalde informa que cuando se planteó en el Ministerio no se hizo en profundidad, teniendo que abordar el tema mas formal.

Siendo las 22:00 hs, se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

**Miguel Plada**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**

